

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN

(Asamblea de Madrid, 15 de
septiembre de 2009)

Sra. Presidenta, Sras y Sres.
Diputados,

Uno. Saludo

Un año más, para dar comienzo al curso político, comparezco ante esta Cámara, que representa a todos los madrileños, para **explicar la labor del Gobierno de la Comunidad durante el último año, para exponer los objetivos más importantes que**

nuestro Gobierno se propone alcanzar el año próximo y, lo más importante, para someter tanto la actividad del Gobierno durante el año pasado como los proyectos del futuro, al control y a la crítica de los Grupos Parlamentarios de la Cámara.

Dos. Introducción. Marco general: profunda crisis económica y errónea política de Zapatero

El año político ha estado marcado para todos los ciudadanos españoles y, por supuesto, para todos los madrileños por la profunda crisis

económica que estamos viviendo y que, de continuar los constantes errores del gobierno de Zapatero, seguiremos sufriendo durante muchos años más después de él.

Una crisis que, desde marzo del pasado año 2008, cuando el Partido Socialista ganó las Elecciones Generales con una campaña basada en negar de forma empechinada la crisis y en la promesa de alcanzar el pleno empleo, arroja el siguiente balance: **el PIB ha disminuido un 4,2%, ahora hay 1.963.000 parados más que entonces y 1.313.000 afiliados menos a la Seguridad Social.** Esto

significa que nos encontramos en una situación de indisimulable recesión económica y de paro galopante. Nunca en la historia de los últimos cincuenta años de España se había vivido una situación tan grave.

Es verdad que en la Comunidad de Madrid la crisis se nos muestra con algo menos de virulencia. *Es verdad que nuestra Comunidad sigue liderando las inversiones extranjeras recibidas en toda España, con un 66,8% del total. Es verdad que la Comunidad de Madrid es la Comunidad que más empresas ha creado, con un 20,4% del total nacional y con 51,2%*

del total del capital suscrito en toda España. Y es verdad que, en general, el comportamiento de todos los índices es el mejor de toda España, pero, aun así, todos los indicadores nos dan el retrato de una situación muy grave.

La gravedad de la situación nos llevó a convocar un **Pleno Extraordinario y Monográfico sobre la situación económica** en esta Cámara el pasado 29 de abril, en el que se aprobaron algunas medidas paliativas. Y digo paliativas porque las competencias del Gobierno Regional en materia económica y fiscal son limitadas.

No cumpliría con un deber de conciencia si no expresara ante los representantes de los madrileños mi firme convicción de que la opción de política económica ante esta crisis del señor Zapatero es profundamente errónea, y que el principal resultado que va a cosechar es el de endeudar a dos o tres generaciones de españoles y el de provocar un estancamiento en la creación de empleo y de riqueza para muchos años. Porque la receta tradicional del PSOE: aumento de impuestos mientras crece el número de desempleados, siempre conduce a lo mismo: **a generar más deuda, a**

impedir la creación de empleo y a hipotecar el futuro de las generaciones siguientes.

Tres. La Comunidad de Madrid ante la crisis: Pleno Monográfico y medidas que se han puesto en práctica.

Señorías,

A un padre o una madre de familia normal, cuando uno de sus miembros se queda en paro, lo último que se le ocurriría es endeudarse para gastar más. Y mucho menos aún se le ocurriría contraer deudas en nombre de

sus hijos o de sus nietos para seguir gastando alegremente. Una familia normal hace todo lo contrario: intenta reducir todo lo posible sus gastos y evita contraer nuevas deudas que no sabría cómo pagar.

Pues bien, los gobiernos, en tiempo de crisis, deben hacer exactamente lo mismo.

Medidas:

Primera. Reducción de la estructura administrativa y austeridad en el gasto

De ahí que el primer bloque de medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en práctica para afrontar la crisis se refiere a la austeridad en los órganos de gobierno. Desde junio de 2008 hemos reducido considerablemente el organigrama del Ejecutivo de la Comunidad de Madrid, que hoy funciona con 5 Consejerías y 22 altos cargos menos que entonces.

En la misma línea de austeridad, el 19 de junio del año pasado ya tomamos la decisión de **congelar el sueldo de todos los altos cargos de la Comunidad de Madrid.**

Y como en los últimos meses la crisis económica se ha agravado, hemos creído necesario acentuar la austeridad del Gobierno, por lo que, **desde agosto de este mismo año, hemos reducido en un 2% el sueldo de todos esos altos cargos.**

Esta contención en gastos de personal y la aplicación de medidas de simplificación administrativa está suponiendo, para el bolsillo de los madrileños, un **ahorro de más de 180 millones de euros.**

Aunque es cierto que esta reducción de gastos en órganos de gobierno no supone, por sí misma, la solución a la crisis económica, creemos que contribuye significativamente a **generar confianza** entre los ciudadanos, que pueden comprobar cómo la voluntad del Gobierno de la Comunidad de Madrid, a diferencia del Gobierno de la Nación, es aplicarse a sí mismo las mismas medidas de austeridad que los empresarios y los trabajadores se ven obligados a adoptar en tiempo de crisis.

Segunda. Reducciones de impuestos

Reducir los impuestos siempre es una acertada medida de política económica. Lo es en tiempo de bonanza porque eso significa **dar más libertad a los ciudadanos** que, no lo olvidemos, son los que mejor conocen cuáles son sus propias necesidades y cuál es el mejor destino que pueden dar a su dinero.

Y lo es **especialmente en tiempo de crisis**, cuando los ciudadanos ven mermados sus ingresos y sufren con mayor intensidad el peso de las cargas fiscales. De ahí que, por sentido común, y también por sentido de la ética y de la responsabilidad, reducir

los impuestos es algo especialmente indicado y necesario en tiempo de crisis.

Por ello, el pasado mes de julio la Asamblea de Madrid, a propuesta del Gobierno Regional, aprobó la **Ley de Medidas Fiscales Anticrisis**, que contempla diversas reducciones de impuestos dentro del marco de competencias de la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, el **aumento en un punto de la deducción por compra de vivienda en el IRPF**. Deducción que garantizamos aun en el caso de

que el Sr. Rodríguez Zapatero la elimine en 2011, como ya ha anunciado.

En segundo lugar, la **bonificación del 100% de la cuota del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados**, para que los ciudadanos que deseen cambiar su hipoteca puedan hacerlo sin costes fiscales adicionales.

En tercer lugar, hemos **eliminado el recargo autonómico del Impuesto de Actividades Económicas**, con el objeto de aliviar la presión fiscal que soportan las empresas madrileñas y de atraer nuevas empresas e inversiones

a nuestra Región. Esta medida beneficiará a más de **50.000 empresas** madrileñas ahorrándoles **30 millones de euros**.

Todas estas reducciones de impuestos se suman, quiero recordarlo, a la **supresión del Impuesto de Sucesiones y del Impuesto de Donaciones**, a la **eliminación del Impuesto de Patrimonio** y a la **reducción en un punto en el tramo autonómico del IRPF**, que ya pusimos en práctica la pasada Legislatura y que supone para los madrileños **un ahorro conjunto de 200 millones de euros en su Declaración de la Renta**. Es

más, en la próxima campaña de la Renta contaremos con otra deducción para **compensar los gastos de escolarización.**

Sin embargo, Señorías, reactivar la creación de empleo y de riqueza, en la Comunidad de Madrid y en el resto de España, exige una reforma fiscal en profundidad que el Gobierno de la Nación tendrá que abordar tarde o temprano y no, precisamente, en la línea de subir los impuestos. Porque subir impuestos para gastar más y de forma improductiva supone mayor deuda, mayor déficit, y, a la larga, más estancamiento económico.

Tercera. Programa por la reactivación económica y el empleo

Pero en la Comunidad de Madrid, que es el motor económico de España, no podemos esperar a que el Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero se decida a impulsar las reformas que necesita la economía española. Por eso, desde nuestro margen de actuación, ponemos en marcha iniciativas para paliar los efectos de la crisis económica que atravesamos y para generar confianza entre los agentes económicos.

Fruto del debate monográfico sobre la crisis económica del pasado mes de abril, esta Cámara esta Cámara aprobó el ***Programa por la reactivación económica y el empleo*** en la Comunidad de Madrid.

El objetivo de este Programa es apoyar, con un conjunto de medidas que incluyen **beneficios fiscales y ayudas financieras**, a los sectores económicos más golpeados por la crisis.

Por ejemplo, para apoyar al sector del automóvil hemos aprobado una

compensación fiscal del 20% en el Impuesto de Matriculación.

En apoyo de la industria madrileña hemos puesto en marcha el **Plan de Fomento e Impulso de la Industria Madrileña (FICAM)** para el periodo **2009-2011**, dotado con **892 millones de euros** en ayudas directas, en apoyo financiero y en construcción de infraestructuras industriales.

*Y los distintos **planes Renove** cuentan con más de **30 millones de euros** de inversión para estimular la actividad de la industria madrileña, mejorar la calidad de vida de los*

ciudadanos y contribuir al ahorro de energía.

En la lucha contra el paro ocupa un lugar esencial la formación y la mejora de la cualificación de los trabajadores. En este campo puedo señalarles que durante este ejercicio la Comunidad de Madrid está impulsando cursos para 200.000 madrileños, con una inversión de 214 millones de euros.

En estos **cuatro meses** transcurridos desde que se aprobó en esta Cámara el **Programa para la reactivación económica y el empleo,**

el 80% de las 50 medidas aprobadas ya se han puesto en marcha.

Cuarta: *Estrategia Financiera Global*

Señoras y señores Diputados,

Son muchos los pequeños y medianos empresarios que, a pesar de dirigir empresas rentables y solventes, encuentran graves dificultades para mantener su actividad y sus plantillas.

Para apoyar a esos empresarios el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha, junto a la

Cámara de Comercio, CEIM y diversas entidades financieras, una iniciativa pionera en España, destinada a facilitar a las pequeñas y medianas empresas madrileñas lo que más necesitan en este momento: acceso a los avales y a la financiación bancaria en condiciones asequibles.

Así, en el marco de esta iniciativa, que hemos denominado ***Estrategia Financiera Global***, la Comunidad de Madrid ya ha puesto **a disposición de los pequeños y medianos empresarios madrileños líneas de financiación por valor de más de 10.620 millones de euros.** Y antes de

fin de año vamos a lograr ampliarlas **hasta los 12.000 millones de euros.**

Esta iniciativa convierte a la Comunidad de Madrid prácticamente en la **única Comunidad Autónoma** donde las pequeñas y medianas empresas, en las circunstancias actuales, aún tienen la posibilidad de **acceder al crédito en condiciones favorables y asequibles.**

Y en la misma línea de apoyo financiero a nuestros emprendedores, **Avalmadrid** ya ha aprobado hasta el 31 de agosto **215 millones de euros**

en avales que han sido utilizados por **1.350 pymes y autónomos madrileños**. Y también, a través de las líneas denominadas **Impulsa PYME e Impulsa Express**, Avalmadrid ha concedido **avales por valor de 110 millones de euros a 135 empresas madrileñas**. Y puedo anunciarles que vamos a dotar a Avalmadrid de los recursos necesarios para **llegar este año a la cifra de 300 millones** de euros en avales.

Quiero señalar que gran parte de esos pequeños y medianos empresarios son comerciantes, que se benefician también del **Plan FICOH**, de

fomento e impulso del comercio y la hostelería, donde se han invertido **más de 46 millones de euros** para la modernización de los pequeños establecimientos comerciales.

Quinta: *Innovación*

Señorías,

La inversión en I+D+i en la Comunidad de Madrid es de casi el 2% del PIB regional, por encima de la media de la Unión Europea, y supone el 26,1% del total de inversión en I+D+i en toda España.

Gracias, en muy buena medida, a la innovación, que es una de las herramientas fundamentales para salir de las crisis, Madrid es una de las regiones más dinámicas y avanzadas de Europa. De ahí que, desde el Gobierno Regional, queramos fomentar la innovación con el **Plan Regional de I+D+i (PRIDI) 2009-2011**, al que **hemos dotado con más de 3.000 millones de euros** para fomentar la investigación y la innovación.

En definitiva, Señorías, desde el Gobierno Regional hemos puesto en marcha proyectos e iniciativas que,

unidos al esfuerzo de la sociedad madrileña, nos permiten afirmar que a Madrid, dentro de la gravedad de la crisis, le va relativamente mejor.

Y así lo demuestra el hecho de que nuestra **tasa de paro sea 4,31 puntos inferior a la media española** (*el 17,92% de España frente al 13,61% de Madrid, según la EPA IIT-09*). Y hay que recordar que hace un año esa diferencia era de 1,66%.

Señorías,

Cuatro. La Comunidad de Madrid, en este contexto de profunda crisis,

sigue prestando los **servicios públicos** que tiene encomendados con mayor eficiencia, con más austeridad en el gasto y con el criterio inconmovible de que los más desfavorecidos y **los más necesitados no pueden ser en ningún momento los más perjudicados por la crisis.**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid está firmemente decidido a que la crisis no sea un obstáculo para que nuestra Comunidad siga siendo la Comunidad líder de España en la prestación de servicios de la máxima calidad a sus ciudadanos.

Cuatro. 1. Sanidad

Señorías,

El primer servicio público que prestamos a los madrileños es el de poner a su disposición **uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo**. Por una serie de razones, entre las que yo siempre destaco la altísima cualificación profesional y la admirable dedicación a su vocación de médicos, enfermeras y demás personal sanitario, **la sanidad de Madrid está a la cabeza de España** y tiene un nivel

comparable a la de los mejores países de mundo.

Desde el Gobierno estamos comprometidos en que sea cada vez mejor, de ahí el esfuerzo que estamos haciendo de construcción de nuevos Hospitales y Centros de Salud.

Pero, además, nuestro Gobierno, en el curso político que hoy comienza, va a traer a esta Cámara **la Ley de Libertad de Elección en la Sanidad de la Comunidad de Madrid.**

La Ley de Libertad de Elección responde a lo que deben ser los

servicios públicos en el siglo XXI, de los que el ciudadano debe ser el protagonista indiscutible. Esta Ley viene a ofrecer la posibilidad a todos los madrileños de elegir libremente el médico, el pediatra, el enfermero y, también, el especialista (urólogo, alergólogo, reumatólogo, oncólogo, etc...) y el Hospital donde quiere ser tratado.

Hacer realidad la Libertad de Elección en el Sistema sanitario Madrileño avanzar en los principios sobre los que estamos construyendo nuestra Sanidad Pública: Calidad, Cercanía, y

Garantía de Igualdad de Oportunidades.

Señorías,

1. Nuestro sistema sanitario tiene que garantizar la igualdad real de oportunidades.

En España tenemos un sistema sanitario de gran prestigio, público y gratuito. Además, en su concepción, nuestro sistema sanitario es universal. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los diferentes Gobiernos por avanzar en la universalización de la sanidad, aún existen sectores de la

población desprotegidos, como el de las personas que han perdido su trabajo y han agotado su prestación por desempleo.

Con la grave crisis económica que actualmente vivimos en España se ha hecho patente la situación que viven estas personas. Por eso, pensando en ellos, el pasado mes de junio aprobamos una **Orden por la que se garantiza el derecho a la asistencia sanitaria pública y gratuita a las personas que causen baja en los regímenes de la Seguridad Social por cese en la actividad laboral.**

2. La Libertad de Elección pretende también acercar aún más la sanidad a sus auténticos propietarios: los ciudadanos.

En los últimos 6 años nuestro empeño por **acercar la atención sanitaria a los madrileños** nos ha permitido poner en marcha **8 nuevos Hospitales Públicos, abrir 64 nuevos Centros de Salud o crear los medios para solicitar citas on-line a través de Internet.** Ahora, la **Ley de Libertad de Elección va a poner en manos de los ciudadanos unos servicios que son suyos,** unos hospitales que les pertenecen. Hará posible que, por

ejemplo, los 6,3 millones de madrileños puedan elegir cualquiera de nuestros hospitales y no sólo aquellos que hasta ahora se encontraban en zonas delimitadas por barreras burocráticas.

3. Pero sin duda el aspecto que saldrá más reforzado con esta Ley de Libertad de Elección de médico y hospital es la **Calidad de nuestro Sistema Sanitario Público.**

Y es que esta Ley abre la posibilidad de que el ciudadano elija, en un asunto tan íntimo como el de su salud, por quién y dónde quiere ser tratado. Y así, desde la Administración

podremos detectar, en función de esa elección de los ciudadanos, qué aspectos del Sistema funcionan mejor y cuáles es necesario mejorar.

A pesar de todos los elementos positivos que aportará esta **Ley de Libertad de Elección** a la Sanidad Pública madrileña, aún escuchamos voces críticas, que, en la mayoría de los casos, provienen de sectores que anteponen sus intereses partidistas a los de los madrileños. Son los que mienten a los madrileños acusándonos de privatizar la sanidad pública, los que hace seis años mentían a los ciudadanos diciéndoles que era

imposible que construyéramos 8 nuevos Hospitales públicos en la Comunidad de Madrid.

Pues bien, Señorías, **hoy contamos en Madrid con 8 Hospitales públicos nuevos y dotados de los adelantos tecnológicos de última generación** en los que se han realizado ya 74.214 intervenciones quirúrgicas, y se han atendido 95.464 ingresos hospitalarios, 1.938.127 consultas, 815,811 urgencias y 15.077 partos (datos del 1 de septiembre de este año).

Señoras y señores Diputados,

Sobre la gripe A quiero trasladar a los madrileños que **todos los organismos y los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid están alerta**, y que los protocolos de actuación y los planes de prevención están activados en **total coordinación con el Ministerio de Sanidad**. Sabemos, por lo que pasa en Europa y por la incidencia que esta gripe ya ha tenido en el otoño austral, que la nueva gripe no es más grave que la estacional y que cursa con síntomas, en la mayoría de los casos, leves. En muy pocos casos, y siempre en menor proporción que en la gripe

estacional, puede derivar en complicaciones. Por ello no debemos crear alarma, aunque en temas de salud siempre hay que estar vigilantes.

Cuatro. 2. Servicios Sociales

Señorías, la crisis afecta, de manera especial, a los más vulnerables, que son las personas mayores, las personas con alguna discapacidad física o psíquica y los más desfavorecidos, hacia los cuales nuestro Gobierno renueva su compromiso de atención.

Para ello, el presupuesto de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales ha crecido este año -año de crisis profunda-, **un 5,16%**, y ha llegado a los **1.230 millones de euros**.

Con este **presupuesto**, además de prestar servicios a los madrileños más necesitados, se da cobertura asistencial a **900.000 (895.421¹) personas mayores, a 240.000 (239.789²) personas con discapacidad, a los más de 4.600 (4.648) niños y jóvenes tutelados y a**

¹ Datos INE a 1 de enero de 2009.

² Personas con discapacidad oficialmente reconocidas, a 31 de diciembre de 2008.

los 2.800 adultos tutelados de nuestra Región.

Todo este esfuerzo presupuestario permite que, hoy, la Comunidad de Madrid cuente con una extensa **red de servicios sociales**. A través de ella, los madrileños cuentan con **27.000³ plazas para personas mayores, más de 17.000 plazas para personas con algún tipo de discapacidad o enfermedad mental, más de 3.000 plazas de atención temprana, 117.000 beneficiarios del servicio de**

³ La Comunidad de Madrid ocupa el segundo lugar en España tanto en plazas residenciales vinculadas al Sistema de Atención y Ayuda a la Dependencia (16%) como en plazas en Centros de Día.

teleasistencia y 78.000 perceptores de la ayuda a domicilio.

Esta red nos coloca a la cabeza de la atención social en España, tal y como ponen de manifiesto las estadísticas del IMSERSO⁴.

Señorías, en diciembre próximo se cumplirán tres años de la entrada en vigor de la Ley de Dependencia. La Comunidad de Madrid ha realizado y realiza un **gran esfuerzo de adaptación a la nueva norma**, lo que se ha plasmado tanto en el terreno **presupuestario** como de **adecuación**

⁴ Informe sobre Mayores 2008.

de los servicios sociales de nuestra Región.

Así, en 2009, dedicamos a la dependencia **831 millones de euros**, lo que supone **2,27 millones de euros al día** destinados a la atención y prevención de la dependencia.

*Señorías, este presupuesto ha permitido incorporar recientemente **1.307 plazas** a la red de recursos residenciales de atención a la dependencia. Con ellas, son ya **6.261 las plazas creadas en los dos últimos años** tanto para **mayores (3.782)** como para **personas discapacitadas y con***

enfermedad mental (2.479), lo que supone que cada día de esta Legislatura se han creado en nuestra región 8 nuevas plazas. Además, en estos dos años, han sido 20.321 los nuevos beneficiarios de ayuda a domicilio y 16.208 los de teleasistencia.

Señorías, en nuestra Región hay **239.789** personas con discapacidad hacia las que nuestro Gobierno dirige una **atención gratuita, de gran calidad y con un alto grado de especialización.**

De ellas, **137.544** están en edad laboral y, por tanto, la crisis les afecta con especial intensidad. Por eso, el Gobierno de la Comunidad de Madrid destina casi **8 millones de euros a proyectos** dirigidos a mejorar la formación personal y a facilitar la integración laboral de personas con discapacidad.

Señorías, la crisis económica hace que la **atención a las familias madrileñas** que más lo necesitan sea prioritaria. Así, a través de la **Renta Mínima de Inserción** se garantizan unos ingresos mínimos para las familias y personas más necesitadas.

Desde 2002 el Gobierno Regional ha **destinado más de 372 millones de euros a esta Renta Mínima de Inserción.**

Cuatro. 3. Educación y formación

Señorías,

La importancia de la educación en tiempos de crisis se agiganta. Todos los expertos están absolutamente de acuerdo en que **la educación es la mejor arma para afrontar los problemas de las crisis actuales o futuras.**

La semana pasada hemos conocido el último informe de la OCDE sobre Educación, y España continúa dando las más altas cifras de fracaso y abandono escolar.

Nuestro Gobierno no va a escatimar esfuerzos ni medidas para, en el marco de nuestras competencias, mejorar la calidad de la enseñanza.

Convencidos de que la causa de esas alarmantes cifras de fracaso escolar que se manifiestan en Secundaria está en una deficiente preparación en la primera etapa, hace 6 años implantamos una **Prueba de**

Conocimientos Indispensables en 6º de Primaria y establecimos un **Plan de Mejora** que va dando ya sus frutos. Hoy todos los padres y profesores saben que esa Prueba sirve para conocer exactamente lo que se espera que los niños aprendan en Primaria y para motivar a los escolares a que estudien.

Ese esfuerzo realizado para elevar la calidad de la enseñanza Primaria hemos de hacerlo ahora en la Secundaria Obligatoria. Y en ese sentido puedo decirles que estamos seguros de que la primera condición para que se mejoren los resultados

académicos es que en los centros escolares exista un clima apropiado para que el profesor enseñe y el alumno aprenda.

Todos los estudios que se han hecho acerca del trabajo de nuestros profesores nos dicen que destinan más de una tercera parte del tiempo de clase en mandar callar a los alumnos. Las comisiones de escolarización recogen datos preocupantes de agresiones a profesores y otros actos graves de indisciplina.

Gracias al llamado **Decreto de Convivencia** hoy todos los centros

educativos madrileños cuentan con su propio reglamento en el que están claras las normas que deben regir en ellos. Creemos que las familias tienen que implicarse más en el cumplimiento de esas normas. Por eso, este mes de septiembre vamos a pedir a los directores que las envíen a todos los padres, que deberán mostrar su conocimiento y aceptación devolviéndolas firmadas.

Educar para la ciudadanía es enseñar a los jóvenes a comportarse de forma civilizada y a respetar las instituciones y la autoridad, es enseñarles que su libertad tiene como

límite la del otro y que no puede haber libertad sin reglas. Aquí radica la mejor prevención contra el vandalismo, la violencia y el trato abusivo hacia los más débiles.

Es un aprendizaje que tiene que hacerse en la escuela. Y la mejor manera de que los profesores transmitan estos principios y normas de conducta es que ellos mismos estén investidos de una autoridad indiscutida. Hace tiempo que los profesores reclaman un mayor apoyo institucional que refuerce su autoridad. Queremos darles ese apoyo y transmitir a toda la sociedad, de manera contundente, que

los profesores están investidos de una autoridad acorde a su importantísima tarea.

Por eso, quiero anunciarles que el Gobierno presentará a esta Cámara para su aprobación una **Ley de Autoridad del Profesor**, que **concederá a todos los profesores la condición de autoridad pública.**

Somos conscientes de que la principal responsabilidad del buen funcionamiento de un centro educativo, y del mantenimiento del orden y del clima adecuado para el aprendizaje, recae en los equipos directivos.

El año pasado anuncié un importante aumento de sueldo para todos los Directores de Colegios e Institutos, compromiso que estamos cumpliendo desde el 1 de enero de este año. Hoy quiero anunciar que, pese a las actuales dificultades económicas y presupuestarias, tenemos la firme intención de mejorar también la **remuneración de los Jefes de Estudio y de los Secretarios**, como reconocimiento a su dedicación y a la importancia de su tarea.

Y si la primera condición para mejorar el nivel de nuestros escolares

en Secundaria es lograr un clima de estudio y de respeto, la segunda condición es tener un diagnóstico apropiado de la realidad de cada centro educativo.

Por segundo año consecutivo todos los alumnos de 3º de la ESO han realizado una **prueba externa de conocimientos en lengua y matemáticas** que nos ha informado acerca de sus deficiencias en estas materias. La Consejería de Educación ya está implantando medidas para mejorar el nivel en esas asignaturas fundamentales.

Señorías,

Nuestros jóvenes van a competir y desenvolverse en un mundo en el que es fundamental dominar el inglés. Hace seis años implantamos en nuestra Comunidad un ambicioso **programa de enseñanza bilingüe en inglés y en español** que en este curso se imparte ya en **250 centros sostenidos con fondos públicos, 206 colegios públicos y 44 concertados**, y cuya calidad ha sido reconocida por la Unión Europea. Vamos a extender este exitoso modelo a la secundaria.

Desde el pasado jueves está abierta la convocatoria de la Consejería de Educación para seleccionar los primeros **25 institutos bilingües de la Región**, que empezarán a impartir sus enseñanzas en inglés y en español a partir del curso 2010-2011. Con ello podremos dar continuidad a la enseñanza bilingüe que actualmente reciben ya más de **50.000 alumnos** en la región.

El pasado septiembre ya fue difícil para muchas familias madrileñas y este año está siendo aún peor. Por ello hemos aumentado la partida de **becas y ayudas escolares**. Llegaremos a los

casi 100 millones de euros en ayudas directas en materia educativa a 450.000 familias de la Región. Se mantienen las becas comedor, suben las becas libro (8.000 beneficiarios más), los cheques-guardería (1.000 becas más) y las ayudas al transporte.

Las cerca de **30.000 becas para niños de 0 a 3 años** se suman a las casi **39.500 plazas** de las **más de 400 Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid**. Así, el porcentaje de niños escolarizados en esa edad alcanza el 39%. Una cifra muy superior a cualquier otra Región de nuestro país y

por encima también de la media de la Unión Europea.

Señorías,

Además de luchar por mejorar la educación en Primaria y en Secundaria, la Comunidad quiere que nuestra Universidad y nuestro sistema de I+D+i estén al nivel que la sociedad madrileña exige y necesita.

Queremos hacer de Madrid un foco de atracción de investigadores de todo el mundo y, por supuesto, de toda España. Nuestra Región concentra cerca del 30% de los

científicos que trabajan en España, y el 2% de toda la Unión Europea.

Y los Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEAS) están demostrando ser especialmente eficaces a la hora de potenciar las relaciones entre la investigación y las empresas.

Porque en los momentos de crisis hay que apoyar con más fuerza que nunca a los mejores estudiantes e investigadores, vamos a **incrementar este año las becas de excelencia, para que 1.500 alumnos de los mejores puedan estudiar en las**

universidades madrileñas aunque provengan de otras regiones de España.

Cuatro. 4. Inmigración

Señorías,

De Madrid forman parte ya más de 1.100.000 nuevos madrileños que han escogido nuestra Región para trabajar y prosperar. Son personas que están construyendo con nosotros una sociedad cosmopolita y moderna, y a las que, desgraciadamente, la crisis les está golpeando con más dureza.

Por eso este mismo año aprobamos un **nuevo Plan de Integración**, para los próximos cuatro años, que tiene en cuenta la crisis económica y que ha sido consensuado con todos los actores sociales que trabajan en la integración de los inmigrantes para favorecer, ahora más que nunca, la convivencia.

A través de nuestro Plan estamos destinando **7.400 millones de euros (2009-2012)** –la mayor inversión en integración que se realiza en España– para garantizar la convivencia sin discriminaciones ni ventajas, la

igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Y aunque la crisis lo ha puesto mucho más difícil, **estamos ocho puntos por debajo de la media nacional en porcentaje de paro de los extranjeros⁵**, pero es cierto que el desempleo ha aumentado.

Por eso estamos ayudando a aquellos que necesitan ser ayudados, y ahí están los recursos que estamos destinando a situaciones de necesidad, sin perder de vista que nuestra principal tarea es dar herramientas a

⁵ .- EPA IITrim 2009: Paro extranjeros Nacional, 28%; Paro extranjeros Madrid, 21,4%. Casi 7 puntos mejor.

los inmigrantes para que puedan recuperar el empleo y seguir avanzando. Por eso en el año 2008 hemos proporcionado **formación y orientación laboral a casi 150.000 inmigrantes.**

También por eso mismo **hemos dado clase de español a 75.000 nuevos madrileños.**

Queremos una sociedad cohesionada, por eso promovemos la convivencia a través de los **Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPIs).** *En 2008,*

220.000 personas tomaron parte en sus actividades.

Y para fortalecer la integración de nuestros inmigrantes hemos impulsado el **nuevo programa “Conoce tus Leyes”**.

Cuatro. 5. Mujer

El Gobierno Regional tiene un compromiso firme con las políticas y actuaciones que hagan realidad la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Un campo en el que queda mucho por hacer porque, y es sólo un ejemplo, hay que tener en

cuenta que la **tasa de actividad femenina en España, el 51,5%, es aún muy inferior a la masculina, que es del 68,9%.** Y en Madrid la diferencia, aunque algo menor, es aún muy grande (**masculina, 73,5%, femenina: 57,2%**).

Es verdad que en Madrid hemos consolidado el mercado de trabajo **más paritario** de España, en el que **más del 45% de los ocupados son mujeres.** Es verdad que hoy trabajan en Madrid casi 1,4 millones de mujeres, frente a las 620.000 que lo hacían en 1996. Pero, como la igualdad real de oportunidades todavía está lejos,

vamos a seguir impulsando iniciativas que la acerquen.

Por eso, las mujeres son las destinatarias del **60% de nuestras políticas activas de formación para el empleo**. *Por eso, y para lograr que las mujeres accedan a puestos de dirección y de decisión en empresas e instituciones, hemos puesto en marcha el Programa LiderA.*

Lamentablemente, **la lucha contra la violencia de género** tiene que seguir siendo una prioridad para el Gobierno Regional y para todos, prioridad que se manifiesta en el

principio de tolerancia cero que rige nuestra actuación contra esta lacra.

Para luchar contra este tipo de intolerable violencia la Comunidad de Madrid dedica **16,5 millones de euros en 2009** en tres ejes centrales de actuación: la prevención, la sensibilización, y el apoyo integral a las víctimas. *Así, 1.736 de estas mujeres en 2008, y otras 945 hasta el 30 de junio de 2009 han sido atendidas en los distintos centros residenciales y no residenciales que financia la Comunidad de Madrid.*

Cuatro. 6. Justicia

Señorías,

Entre los servicios esenciales que la Comunidad de Madrid presta a sus ciudadanos ocupa un lugar principal el de poner los medios necesarios para la administración de la Justicia. Por eso, **el presupuesto que la Comunidad de Madrid destina a la Administración de Justicia crece cada año en torno a un 10 por ciento y se acerca ya a la cifra de 400 millones de euros.**

Vamos a invertir más de 92 millones de euros en el Plan de modernización de las

infraestructuras judiciales. Así estamos cumpliendo nuestro compromiso de construir **nueve Palacios de Justicia**, de los que ya están en construcción los de Alcalá de Henares, San Lorenzo del Escorial y Navalcarnero. Y la inversión en **modernización informática asciende a más de 24 millones de euros.**

Estamos realizando **un esfuerzo muy importante para ofrecer Justicia Gratuita** a los ciudadanos que reúnan las condiciones exigidas. **El número de expedientes de Justicia Gratuita** atendidos por la Comunidad de Madrid **se ha incrementado un cien por cien**

desde que asumimos las competencias en materia de Justicia.

Cuatro. 7. Lucha contra la siniestralidad laboral

Señorías,

No quiero olvidar en este Discurso el compromiso del Gobierno en la **prevención de riesgos laborales**. Así lo reflejamos en el **III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales 2008-2011**, un Plan consensuado con los agentes sociales, y dotado con **136 millones de euros**.

Y quiero destacar que este esfuerzo está dando sus frutos. Así, **en el primer semestre de este año, la siniestralidad laboral ha bajado en nuestra Comunidad un 24,38% respecto al mismo período del año anterior.** Y en índices de incidencia, nuestra Región es la que menos siniestralidad tiene de toda España.

Señorías,

Cinco. Al mismo tiempo que estamos comprometidos con los madrileños para ofrecer, el Gobierno de la Comunidad de Madrid sigue impulsando aquellas iniciativas que

mejoren la calidad de vida de los madrileños.

Siempre tenemos presente que los madrileños, con su esfuerzo, su trabajo y su talento, han logrado que **nuestra Comunidad sea ya una de las más prósperas de Europa** y esa prosperidad tiene que reflejarse, sin duda, en el nivel de calidad que entre nosotros deben impulsar las políticas concretas en determinados campos:

Cinco. 1. Seguridad

Y el primero del que quiero hablarles es el de la **Seguridad**,

aunque es una competencia exclusiva del Gobierno de la Nación. El **Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2009 destinado a Seguridad se ha incrementado un 11 por ciento**, a pesar de que los presupuestos son restrictivos por la crisis. Este año **2009 invertiremos más de 120 millones de euros en seguridad.**

El año pasado pusimos en marcha la **Quinta Fase del Proyecto de Seguridad BESCAM** con lo que ya hemos cumplido nuestro compromiso de incorporar **2.500 nuevos agentes de policía local en 111 municipios de**

nuestra región, sufragados íntegramente por la Comunidad de Madrid.

*Estamos colaborando lealmente con el Ministerio del Interior en materia de seguridad. En este sentido, como desarrollo del **Protocolo General de Colaboración que firmamos con el Ministerio del Interior,** el pasado mes de julio hemos firmado unos convenios específicos de colaboración para la adscripción de una **Unidad de Cooperación Policial** y para la creación y mejora de cuarteles de la **Guardia Civil y de Comisarías de Policía,** dependientes del Ministerio del*

Interior, que sufragaremos las dos instituciones al 50 por ciento.

Cinco. 2. Vivienda

Señorías,

Hemos cerrado con éxito el **Plan de Vivienda 2005-2008**, con un balance de **90.711 viviendas iniciadas y 63.328 entregadas**, lo que nos ha permitido liderar en estos últimos años la construcción de viviendas protegidas en España.

Además, en los últimos cuatro años el IVIMA ha proporcionado un

hogar a más de 5.000 familias, y son ya **más de 23.000** las que disfrutan de una vivienda pública. Estos datos sitúan a nuestro Instituto de la Vivienda como el primer promotor de vivienda pública de toda España.

Plan 2009-2012

En los ocho primeros meses del año hemos iniciado **12.677** pisos con algún tipo de protección, y entregado **12.516**. A pesar de la especial incidencia de la crisis en el sector inmobiliario, el **número de viviendas protegidas iniciadas en la Región se ha**

incrementado en un 33% respecto al mismo periodo del año anterior.

Alquiler.

El Plan Alquila ha conseguido impulsar la oferta de viviendas que se encontraban desocupadas y reducir el precio del alquiler en un 25%. Tras su puesta en marcha, ha aumentado en un 31,5% el número de pisos disponibles en arrendamiento.

Además hemos creado un **nuevo organismo: el Consejo Arbitral**, presidido por D. Manuel Jiménez de Parga, que es un **instrumento para**

resolver de forma rápida, segura y económica los posibles litigios entre arrendador y arrendatario.

Cinco. 3. Medio Ambiente y Urbanismo

1.- MEDIO AMBIENTE

Ordenación del medio natural

Señoras y señores Diputados,

Quiero hablar de las principales actuaciones de la Comunidad en materia de defensa del Medio Ambiente. Y en ese campo empezaré por recordar que este año hemos

abordado la **ordenación del 30% de toda la superficie de la Comunidad con la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque del Sureste.**

Completaremos la tarea con la aprobación definitiva del **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama** y con los Planes de Gestión de las ZEPA de los ríos Alberche-Cofio y Jarama-Henares.

Cañada Real Galiana

Un caso especial de ordenación del territorio, por su complejidad social, es la Cañada Real Galiana. Nuestro Gobierno ha afrontado por primera vez un problema que tiene más de 40 años de historia. Hemos enviado a esta Cámara un Proyecto de **Ley para desafectar 14,2 kilómetros** de esta vía pecuaria. Esta iniciativa viene a reconocer un hecho innegable: la Cañada Real hace más de cuarenta años que no se utiliza como camino de tránsito ganadero.

Este primer paso abre las puertas a un tratamiento de los problemas de las personas que allí se han instalado, y a

la ordenación urbanística y medioambiental de ese espacio, que harán los Ayuntamientos.

Señoras y señores Diputados,

Repoblaciones

Un modelo eficaz de protección del medio ambiente no se circunscribe sólo a la conservación y a la ordenación del territorio, también es necesario enriquecer el entorno natural. Y en este campo puedo anunciarles que **ya hemos plantado más de 6 millones de árboles nuevos en lo que llevamos de Legislatura** (un 40% del

compromiso del Plan de Repoblaciones).

Y quiero resaltar que **Bosquesur** ha empezado ya su tercera fase, lo que significa haber plantado **250.000 árboles** autóctonos, el 45 % del total previsto.

Navacerrada

Aquí quiero hacer mención a la situación del puerto de Navacerrada. En los últimos años **el número de visitantes** en esta zona **ha aumentado** de una forma muy considerable, lo que ha provocado que **actualmente**

presente un aspecto ruinoso y de abandono.

Quiero anunciarles que en lo que resta de Legislatura **procederemos a recuperar el Puerto de Navacerrada como un espacio natural para el recreo de los madrileños para lo cual vamos a demoler el Albergue del Club Alpino “Guadarrama” y el Albergue “Álvaro Iglesias”** que en estos momentos se encuentran en ruinas y sin uso. Quiero señalar que la hazaña de Álvaro Iglesias, muerto por salvar a unas personas en el incendio de la calle Carranza, se recordará con un obelisco conmemorativo.

Cancelaremos las concesiones de otros cuatro edificios de ADIF que deterioran el Puerto. De este modo **desaparecerán más de 15.000 metros cuadrados** construidos de este espacio natural.

La restauración paisajística y medioambiental del Puerto se completará con trabajos de reforestación.

Nuevas infraestructuras de ocio y medio ambiente

También vamos a **rehabilitar el histórico edificio de “La Casa de la**

Monta”, en Aranjuez, que se convertirá, junto con su finca, en un gran Club Deportivo para uso de los ciudadanos del Sur de Madrid.

Quiero hacer mención, Señorías, al **Centro de Naturaleza, Educación Ambiental y de Ocio “NaturAlcalá”,** que la Comunidad de Madrid puso en marcha hace poco más de un año en la finca “El Encín”, de Alcalá de Henares⁶.

Este proyecto ha supuesto la recuperación de un total de **550 hectáreas de terreno** que, en buena parte, estaba totalmente degradado en

⁶ Se inauguró el 22 de abril de 2008

un espacio natural singular como es el **Soto del Henares**.

Gracias a estas actuaciones de recuperación y las que la Comunidad de Madrid seguirá realizando, este complejo se convertirá en un **gran centro deportivo, cultural y de ocio del este de Madrid**, será el ***“gran Club Deportivo del Este de Madrid”***.

Residuos

Y en materia de cuidado del Medio Ambiente quiero recordarles la inauguración de la **Planta de Residuos de Construcción y Demolición de**

Arganda del Rey, en la que hemos invertido de **8,2 millones de euros**, y que nos ha permitido aumentar en un 70% la capacidad de tratamiento de estos escombros.

Señoras y señores Diputados,

2.- URBANISMO

Este año ya hemos aprobado **9 informes de impacto territorial** en los municipios de Tielmes, Alpedrete, Valdemorillo, Villanueva, Alcalá de Henares, Getafe y Parla.

Normativa urbanística y medioambiental

Queremos simplificar nuestro sistema urbanístico para hacerlo más fácil, más ágil, más transparente y participativo y, así, acabar con la opacidad y lograr que los vecinos conozcan lo que proponen sus Ayuntamientos. Para eso estamos trabajando en dos **nuevos textos legislativos**: una nueva **Ley de Suelo y una Ley de Evaluación Ambiental**. El objetivo es simplificar los trámites que ahora tienen que realizar las personas, las empresas y la propia Administración y buscar **la máxima transparencia y participación**.

Transparencia y participación que tienen que ayudar a mantener el principio general de nuestro Gobierno de que el progreso de la Región tiene que seguir **supeditando todo al cuidado del Medio Ambiente.**

Y, por último, quiero anunciarles que para, dar un nuevo impulso al compromiso de austeridad en el gasto, vamos a fusionar en una única estructura las empresas de Tres Cantos, Invicam y Arpegio, concentrando las tareas que hasta ahora desempeñaban por separado.

Cinco. 4. Transportes e Infraestructuras

Señorías,

Conscientes de que las infraestructuras de transporte constituyen uno de los grandes ejes vertebradores de nuestra política económica y social, especialmente en época de crisis, la Comunidad sigue impulsando obras que mantengan a nuestra Región al más alto nivel en este campo.

Este último año han continuado a buen ritmo las obras de **prolongación**

de la línea 11 de Metro hasta el barrio de La Fortuna, en Leganés, y han comenzado los trabajos de prolongación de la línea 2, que en 2011 contará con cuatro nuevas estaciones y llegará al barrio de Las Rosas.

Este mes de octubre comenzará la **ampliación de la línea 9 a Mirasierra**, con un nuevo trazado que da respuesta a las aspiraciones de los vecinos.

Además, continuaremos las actuaciones para **modernizar la red de Metro** para seguir ofreciendo a los madrileños un servicio de la máxima

calidad, que en octubre cumple **90 años de historia** y que se sitúa entre los mejores del mundo.

Así, **Metro de Madrid** está a punto de concluir la **remodelación integral de las estaciones de Sainz de Baranda y Pacífico** y en diciembre concluirá la de la estación de **Plaza de Castilla**. Se están acometiendo también obras en **Carpetana, Ópera, Pacífico y Argüelles**, para que las estaciones más antiguas ofrezcan las mismas condiciones de confort y accesibilidad que las nuevas.

También sigue avanzando el proyecto de **reforma integral de la Línea 6**, la más utilizada por los madrileños, que en el **año 2011** tendrá mayor capacidad y ofrecerá un servicio más rápido y cómodo con la incorporación de todos los elementos de vanguardia en innovación tecnológica.

En materia de **intercambiadores de transporte**, ya se ha concluido la **modernización de la parte antigua del de Moncloa** y en los próximos días comenzarán las obras del de **Avenida de América**, que en dos años será

comparable en calidad y prestaciones a los más modernos.

Están muy avanzados los trabajos de la **segunda fase del intercambiador de Plaza de Castilla**, que incluye un nuevo acceso al Metro.

Por último, el Consorcio Regional de Transportes tiene preparados los concursos para construir **otros dos intercambiadores totalmente nuevos en Legazpi y Conde de Casal**, que estarán en obras a comienzos del próximo año.

En materia de carreteras, se ha concluido la **duplicación de la M-111 en Paracuellos de Jarama y de la M-115 en San Fernando de Henares**, y hemos finalizado la **variante de Campo Real**. Además, este mismo verano hemos asfaltado 170 kilómetros de carretera.

Entre los nuevos proyectos ya en obras, destacan la **duplicación de la M-609 a Soto del Real y los nuevos enlaces en la M-503 en Pozuelo**. En las próximas semanas comenzarán también los trabajos de los nuevos enlaces **de la M-407 en Fuenlabrada y Leganés**, y las nuevas variantes de

Valdelaguna y Villar del Olmo. En cuanto a la **duplicación de la M-509 en Villanueva del Pardillo**, actualmente en fase de contratación, las obras ya se habrán iniciado a comienzos del próximo año.

Señoras y señores Diputados,

Gracias al nuevo clima de entendimiento con el Ministro de Fomento, ha sido posible poner en marcha proyectos tan importantes como el **nuevo Metro de Torrejón de Ardoz** y la **línea que unirá Majadahonda con Moncloa**, ambos en fase de concurso.

Asimismo, y por primera vez, la Comunidad de Madrid ha sido invitada a colaborar activamente en la planificación de Cercanías.

También quiero destacar la buena sintonía con el Ministerio en el terreno aeroportuario. Aunque estamos a la espera de una propuesta de Fomento para incorporar a la Comunidad en la gestión de Barajas, ya hemos logrado su total colaboración para la puesta en marcha del **Aeródromo del Suroeste**, cuya construcción se iniciará en el segundo semestre de 2010.

*Se trata de un proyecto importante y muy urgente, ya que permitirá **desmantelar el aeródromo de Cuatro Vientos**, que supone un riesgo para los vecinos de Carabanchel, así como también el traslado de los vuelos ejecutivos desde Torrejón de Ardoz, que ahora interfieren con el funcionamiento del aeropuerto de Barajas.*

Cinco. 5. Equipamientos y reequilibrio territorial: Canal de Isabel II y PRISMA

CYII

Señoras y señores Diputados,

El Canal de Isabel II ha continuado este año sus inversiones para garantizar y mejorar **el suministro de agua a todos los madrileños**, incluso en los años de sequía.

Por primera vez en la historia hemos tomado agua directamente del Tajo. Con una nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable, que comenzará a funcionar en breve y que ha supuesto una **inversión de 57,4 millones**, vamos a abastecer a **medio millón de habitantes de 15 municipios del Sur de la Región.**

Y para conseguir el sistema de depuración más avanzado de España este año hemos puesto en marcha una infraestructura fundamental, la **Estación Depuradora de la Cuenca Baja de Arroyo Culebro**, que ha supuesto una inversión de **72 millones de euros** y presta servicio a más de un millón de madrileños.

Este año el Canal ha aumentado su capacidad de producción de agua regenerada **en 20 depuradoras que van a permitir regar más de mil hectáreas de zonas ajardinadas y que se irá ampliando para llegar a**

*todos los parques y zonas verdes de la región, tal y como prevé el **Plan Madrid Dpura, con un total de 70 hectómetros cúbicos de agua reutilizada.***

Y este año hemos **elaborado y aprobado el marco jurídico** para desarrollar el proceso de **capitalización del Canal de Isabel II** que les anuncié el año pasado en este mismo Debate. Y esperamos el momento más apropiado para sacarlo a Bolsa.

PRISMA

Uno de los objetivos más importantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid, como no podía ser de otra manera, es el **reequilibrio territorial**. En este sentido el **PRISMA es el Plan de Inversión por antonomasia del Gobierno Regional**. En la **última edición** que terminó en el **2007**, invertimos **300 millones de euros en más de 700 actuaciones** en poco más de dos años.

Si el Plan es importante para la vida de nuestros municipios, lo es aún más en un momento de grave crisis económica como el actual, cuando la Administración Local es especialmente

vulnerable. Por ello, pusimos en marcha en nuevo **PRISMA 2008-2011**, con **la mayor inversión de la historia, 700 millones de euros**, lo que supone un **incremento del 16 por ciento** respecto al Plan anterior.

El Gobierno Regional está apoyando económicamente a los ayuntamientos pero existe un problema que todavía no se ha resuelto, **la mejora definitiva del sistema de financiación local**, responsabilidad del Gobierno de España, reforma en la que los ayuntamientos siempre van a contar con el apoyo de la Comunidad de Madrid.

Cinco. 6. Cultura y Deportes

Señorías, nuestro Gobierno continúa avanzando en su objetivo de consolidar a Madrid como una de las capitales mundiales de la cultura.

Hemos perseverado en nuestra apuesta por la **libertad de creación y de difusión** y por la **descentralización**, para que la actividad cultural esté al alcance de todos los madrileños. En este sentido puedo afirmar que el **Centro de Arte Dos de Mayo de Móstoles**, que inauguramos el año pasado, se ha

consolidado como un punto de referencia de la creación contemporánea con **más de 60.000 visitantes desde su apertura.**

Los Teatros del Canal iniciaron su programación el pasado mes de febrero con Albert Boadella al frente de la Dirección Artística, como les anuncié en el Debate del Estado de la Región del año pasado. Desde su inauguración se han dado en estos Teatros 173 representaciones de 47 montajes, a los que han asistido 70.000 espectadores.

Las exposiciones que hemos impulsado este año también han sido

un éxito. La más reciente, la de **Annie Leibovitz**, ha atraído a casi 90.000 visitantes.

Y las de **Francis Bacon y de Sorolla**, en el Museo del Prado, en las que la Comunidad ha colaborado de manera destacada, han tenido un increíble éxito. En concreto, la exposición de Sorolla se amplió dos meses más y dos horas más cada día, gracias a nuestro apoyo.

Hemos solicitado del Estado la transferencia de la gestión de tres Museos de titularidad estatal: el Museo

Sorolla, el Museo Cerralbo y el Museo Romántico.

A lo largo de este año hemos incrementado las ayudas a los nuevos creadores y cooperado con las grandes instituciones culturales (**Círculo de Bellas Artes, Teatro Real, Teatro de la Abadía...**) a las que dedicamos más de **19 millones de euros**.

*También apoyamos la **promoción de la cultura madrileña** a través de iniciativas como **“Made in Mad”**, que el próximo mes de octubre llevará a Milán lo más representativo de nuestras artes escénicas, exposiciones de gran*

calidad y una muestra de la gastronomía y moda madrileñas.

Hemos continuado la **rehabilitación del Patrimonio Histórico** de nuestra región gracias al 1% cultural. Conventos como los de las Clarisas de **Chinchón** o el de las **Comendadoras de Madrid**, además del **Instituto Homeopático de Eloy Gonzalo** han concluido sus restauraciones a lo largo del último año.

*Hemos ejecutado proyectos del **Plan de Yacimientos Visitables** como los de *El Berrueco* y *Collado Mediano**

*y, además, el pasado mes de junio presentamos la futura **ampliación del Museo Arqueológico Regional en Alcalá de Henares en el año de su X Aniversario.***

Seguir potenciando la lectura es uno de nuestros ejes de actuación. Hemos destinado **50 millones de euros** en 2009 para sumar una nueva Biblioteca, en Carabanchel, a final de este año, y **otras 10 más** dentro de la Red de Bibliotecas Escolares conforme a nuestro **Plan de Fomento de la Lectura.**

Además, hemos destinado **21,5 millones** de euros desde 2007 para la compra de un total de **1,8 millones de libros**.

Nuestro apoyo a **la formación de los jóvenes** constituye uno de los pilares de nuestras políticas de **juventud**. Este año **casi 750 millones de euros** se destinarán a la **formación, el empleo, el acceso a la vivienda, el transporte y el ocio de los jóvenes** con los que tenemos un especial compromiso en estos difíciles momentos.

Señorías, el próximo 2 de octubre conoceremos qué sede albergará los **Juegos Olímpicos de 2016**. Por eso este año el deporte ha estado marcado por esta cita y **el Gobierno Regional ha brindado su apoyo al máximo a la candidatura de Madrid**. Hemos organizado más de **50 grandes citas** deportivas nacionales e internacionales (Semifinal Copa Davis o Final Four Baloncesto, entre otras). Y esperamos con ilusión que ese 2 de octubre sea el de la proclamación de Madrid como sede de los Juegos Olímpicos de 2016.

En materia de infraestructuras deportivas puedo recordarles que entre

2008 y 2009 invertimos casi **66 millones de euros** en el mantenimiento y mejora de instalaciones (como el **Magariños**, el pabellón de Hockey de **Somontes** o las piscinas del **Mundial 86**) y otras, como los Centros de Tecnificación, entre los que destaca el del **Parque Deportivo Puerta de Hierro** (11,6 millones de inversión) o el velódromo de **Galapagar**.

*Además, se han construido **86 campos verdes en 65 municipios** (45 millones de inversión).*

Por otro lado, y siguiendo el mandato de esta Cámara destinaremos en la presente legislatura **7,5 millones de euros para mejorar la seguridad en las instalaciones deportivas** y seguiremos con la instalación de desfibriladores (ya instalados 113 en 77 municipios).

Y como la Comunidad de Madrid está volcada en atender el deporte de alto nivel, hoy quiero anunciarles que se van a destinar **alrededor de 360.000 euros en becas para deportistas de élite**. Estas becas se concederán a través de la Fundación Madrid Olímpico –constituida el año

pasado por la propia Comunidad, el Comité Olímpico Español y CEIM- y permitirán a nuestros deportistas prepararse para llegar a lo más alto en los Juegos Olímpicos.

Cinco. 7. Emigración

En materia de emigración, ya saben Sus Señorías que hemos creado la **Agencia Madrileña para la Emigración.**

Hemos convocado las **primeras becas destinadas a jóvenes madrileños residentes en el extranjero** para cursos de postgrado

en alguno de los centros universitarios de la Comunidad de Madrid.

Y reitero lo que expresé hace un año y que el Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero no ha hecho más que obstaculizar: nuestro más profundo deseo de que los **españoles residentes en el extranjero** puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones generales, autonómicas y municipales **en las urnas**, como hemos visto que se hace con normalidad en muchos países extranjeros de nuestro entorno.

Cinco. 8. Cooperación al desarrollo

Nuestro Gobierno tiene un firme compromiso con las políticas de cooperación al desarrollo. Por eso, a comienzos de este año hemos aprobado el **Plan de Cooperación al Desarrollo 2009-2012**, en el que se recoge el compromiso de dedicar, al menos, **173 millones de euros** a políticas de cooperación durante los próximos cuatro años.

En este momento hay **más de 300 proyectos de cooperación al**

desarrollo ejecutándose con
financiación del Gobierno Regional.

Proyectos que están incidiendo en **la educación, la salud y la promoción de derechos y libertades de las mujeres** en países donde están particularmente marginadas. Proyectos que promueven el fortalecimiento institucional, porque nuestra política de cooperación cree firmemente que son las instituciones sólidas las que garantizan los derechos y las libertades de los ciudadanos.

“Rumbo al Sur”

Hace unos pocos días concluyó la **cuarta edición de Madrid Rumbo al Sur**. A lo largo de tres semanas en África **100 jóvenes** pudieron comprobar sobre el terreno el fruto de la solidaridad de los madrileños a través de los proyectos de cooperación al desarrollo apoyados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. **Madrid Rumbo al Sur** se ha consolidado como una iniciativa única en España para la promoción de los valores de esfuerzo y solidaridad entre los jóvenes.

La cuarta edición de Madrid Rumbo al Sur celebrada en Marruecos este año nos ha hecho sentir un legítimo

orgullo ante los valores demostrados por sus participantes. En el momento en el que algunos actos vandálicos de unos pocos nos han hecho mirar a nuestros jóvenes con preocupación, el comportamiento de los chicos de Madrid Rumbo al Sur es un ejemplo de esfuerzo, de afán de superación y de solidaridad. Estos son los valores que el Gobierno Regional trata de promover entre los jóvenes madrileños a través de sus iniciativas.

Seis. Colofón

Señora Presidenta, Señoras y señores Diputados,

Pocos de ustedes y, lo que es más importante, pocos de los ciudadanos madrileños albergan la menor duda de que empezamos el año más difícil de los últimos tiempos. Y afirmo esto porque la crisis económica está teniendo en España unos efectos mucho más graves que en el resto de los países occidentales. Ayer mismo, la Comisión Europea hizo públicas sus previsiones para los próximos meses. Y el Comisario Joaquín Almunia, que es un destacadísimo socialista y es el actual Comisario de la Unión Europea para asuntos económicos, ha explicado que, a final de este año, todos los

países de la Unión habrán salido de la recesión económica, **todos, menos uno, España, que, además, según Almunia, va a seguir destruyendo empleo.**

Y es que esta crisis ha puesto de manifiesto la endeblez de muchas de nuestras instituciones y ha hecho evidente la necesidad de abordar reformas estructurales del más profundo calado. Reformas que el Gobierno de la Nación no está dispuesto a llevar a cabo.

Sin embargo, la dificultad del momento es un acicate más para el

Gobierno de la Comunidad de Madrid. Es verdad que, como todo el mundo sabe, gobernar en tiempos de vacas gordas es mucho más fácil, pero es en los momentos difíciles, como éstos, cuando es necesario que los gobernantes tomemos decisiones serenas y eficaces, y dirigidas siempre a apoyar y a encauzar toda la energía y todo el afán de superación con que los ciudadanos luchan por mejorar y por prosperar.

Nosotros, como he procurado explicar en mi intervención, estamos cumpliendo los compromisos electorales que tenemos con los

madrileños. Y vamos a seguir luchando para lograr que todos los servicios que la Comunidad presta no sólo no disminuyan en cantidad y en calidad, sino que sean cada día mejores.

Nuestro Gobierno nunca ha escondido la cabeza debajo del ala y **siempre ha dado la cara para defender los intereses de los madrileños. Y vamos a seguir haciéndolo.**

Y quiero aprovechar este discurso con el que se inicia en curso político para expresar mi confianza en los madrileños. Ellos son los primeros que,

con su esfuerzo, su trabajo, su coraje, su afán de prosperar y su inteligencia están luchando contra esta crisis. Y estoy segura de que serán ellos, como ya han hecho otras veces, los que lograrán la deseada recuperación de la economía y del empleo.

Y al expresar mi confianza en los madrileños quiero **extender esa confianza también a todas las fuerzas políticas y a todas las instituciones y agentes sociales**. Es la hora de la responsabilidad, es la hora de olvidar los sectarismos, es la hora de la humildad, la hora de reconocer los errores y de buscar las

mejores soluciones sin prejuicios, es la hora de escuchar a todos para conocer sus demandas y sus propuestas. En esa línea de diálogo y de consenso vamos a estar siempre en el Gobierno de la Comunidad de Madrid por el bien de todos los madrileños.

Muchas gracias